



**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN**



ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

SYLLABUS

MODALIDAD NO PRESENCIAL

Sílabo por competencias

CURSO : DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

I. DATOS GENERALES

Línea de Carrera	Formación general
Semestre Académico	2020 - I
Código del Curso	506
Créditos	04
Horas Semanales	Hrs. Totales:04 Teóricas: 02 Prácticas:02
Ciclo	IX
Sección	A
Apellidos y Nombres del Docente	Paredes Jiménez, Hemerson R.
Correo Institucional	hparedes@unjfsc.edu.pe
N° De Celular	966231072



**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**



DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN

II. SUMILLA

La asignatura Deontología Profesional corresponde al bloque de formación General.

Se propone desarrollar en el estudiante una competencia que le permita estimar las implicancias de su accionar profesional para desarrollar sus actividades priorizando los valores y con ello asumir una trayectoria profesional ética que trascienda en la sociedad.

Esta asignatura es de naturaleza teórico práctica, la cual está decidida en cuatro módulos y programada para desarrollar en un total de 16 semanas.



**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**



DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN

III. CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	NOMBRE DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SEMANAS
UNIDAD I	Define y establece el ámbito estudio de la moral y la ética, de la comunicación Social en el comunicador Social. Así mismo Analiza la ética, deontología y la axiología, su importancia, sus normas, los principios y valores de justicia, dentro de la Profesión de Ciencias de la Comunicación.	Ámbito de la moral y la ética, de la comunicación Social.	1 - 4
UNIDAD II	Ante las exigencias del mercado laboral Identifica la ética y deontología informativas, Código de ética profesionales y función pública. Buenas prácticas para la promoción de comportamiento ético y medidas de Protección.	Ética y deontología informativas.	5 - 8
UNIDAD III	Define y establece el alcance del estudio de la Ética y axiología informativa aplicada en el comunicador Social. Así mismo explica la Responsabilidad en los diferentes campos de acción del Comunicador Social.	Axiología y Ética informativa aplicada.	9 - 12
UNIDAD IV	Estudia los códigos de ética periodística a nivel nacional e internacional, Identificando espacio de reflexión deontológico en los diferentes campos de acción del Comunicador Social.	Los códigos de ética periodística Nacional e internacional.	13 - 16



**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**



DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN

IV. INDICADORES DE CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

N°	INDICADORES DE CAPACIDAD AL FINALIZAR EL CURSO
1	Analiza la especificidad de la deontología profesional en el contexto de las ciencias de la comunicación.
2	Identifica comprensivamente la ética como ciencia teórica y ciencia práctica. División de la ética y la moral, diferencias y confusiones con otras ciencias sociales y humanas.
3	Valora la axiología y la ética en sus fundamentos teóricos y prácticos en el desarrollo profesional.
4	Debate con rigor científico sobre la ética y la jerarquía de los valores en el marco de la sociedad actual.
5	Valora la libertad de expresión y derecho a recibir información veraz. Principales teorías éticas.
6	Evalúa la axiología en el periodismo. La jerarquía de los valores. Tendencias axiológicas. El periodista de la era digital. Códigos deontológicos:
7	Explica el porqué de los problemas éticos en el periodismo. Atentados contra la ética informativa. Fundamentos éticos del buen periodismo.
8	Analiza. La ética en los medios de comunicación: prensa escrita, fotoperiodismo, radio, televisión e Internet.
9	Discute las características de la ética en el periodismo de investigación. La ética en la publicidad. La ética en las relaciones públicas. Los Código de ética y función pública.
10	Explica la deontología informativa. Principios deontológicos. Deberes y derecho del periodista El Consejo de la Prensa Peruana.
11	Reconoce. Las grandes cuestiones el secreto profesional, Público, privado e íntimo, Presunción de inocencia.
12	Explica los dilemas éticos en el periodismo. Práctica de decisiones éticas sobre dilemas éticos en el periodismo. Ética profesional. Código de ética y dilemas éticos.
13	Explica la libertad de prensa. Origen y significado. Límites de la libertad de prensa. Dimensión ética de la libertad de prensa.
14	Debate sobre la dinámica social en base a los cambios operados en la sociedad. Ejemplifica código de ética del comunicador Faustiniiano.(propuesta)
15	Debate sobre los códigos de ética en el Perú. Código de ética del Colegio de Periodistas del Perú. Carta ética de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú. Código de ética de la Federación de Periodistas del Perú.
16	Discute sobre la ética y deontología en periodistas analógicos y digitales, Libertad de expresión, derecho al honor y reputación.



DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS:

UNIDAD DIDÁCTICA I: ámbito de la Ética y la moral de la comunicación social.	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA I: Define el ámbito de estudio de la moral y la ética, de la comunicación Social. Ética y la Axiología en el periodismo, teniendo como propósito ejercitar los principios y valores de justicia, respeto, equidad y responsabilidad, generando responsabilidad.					
	SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
		CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
1	<p>CONTENIDO CONCEPTUAL</p> <p>Lectura, exposición y encuadre silábico.</p> <p>Instrucciones para la organización de grupo de trabajo.</p> <p>Ética y Deontología de las comunicaciones.</p>	<p>CONTENIDO PROCEDIMENTAL</p> <p>Juzga la especificidad de la deontología Profesional en el ámbito de las Ciencia Sociales.</p>	<p>CONTENIDO ACTITUDINAL</p> <p>Participar en el encuadre del curso y en la organización de los equipos de trabajo.</p>	<p>Expositiva (Docente/Alumno)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso del Google Meet <p>Debate dirigido (Discusiones)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Foros, Chat <p>Lecturas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de repositorios digitales <p>Lluvia de ideas (Saberes previos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Foros, Chat 	<p>Analiza la especificidad de la Deontología profesional, en el contexto de la comunicación.</p> <p>Identifica el marco social en que surge la moral autores claves, tomando como base la sociedad.</p> <p>Valora la axiología y la ética en sus fundamentos teóricos y prácticos en el desarrollo profesional.</p> <p>Debate con rigor científico sobre la ética y la jerarquía de los valores en el marco de la sociedad actual.</p>	
2	<p>Ética Profesional. Las teorías éticas</p> <p>La Moral. Significado de Moral Qué es, Concepto y Definición.</p>	<p>Analiza al filósofo alemán Immanuel Kant quien nos habla sobre la moral.</p>	<p>Debate el surgimiento moral.</p>			
3	<p>Códigos morales</p> <p>La axiología. Características. La axiología en el periodismo. .</p>	<p>Define y analiza las características de la axiología e Investiga sobre Valores de justicia, respeto, equidad y responsabilidad.</p>	<p>Juzga las teorías éticas y su aplicación. Participa activamente sobre la investigación.</p>			
4	<p>La jerarquía de los valores.</p> <p>Tendencias axiológicas</p>	<p>Fundamenta los valores y sus tendencias.</p>	<p>Debate el concepto sobre la regulación de la comunicación social, la axiología y su relación con el periodismo</p>			
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA						
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de Casos • Cuestionarios 		<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos individuales y/o grupales • Soluciones a Ejercicios propuestos 		<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento en clase virtual y chat 		



UNIDAD DIDÁCTICA II: Ética y deontología informativas y Cualidades éticas del comunicador	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA II: Ante las exigencias del mercado laboral Identifica la ética y deontología informativas, Código de ética profesionales y función pública; las buenas prácticas para la promoción del comportamiento ético y medidas de Protección.					
	SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
		CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
	1	CONTENIDO CONCEPTUAL Derecho y periodismo. Problemas éticos en el periodismo. La mala reputación de la prensa. Atentados contra la ética informativa. Deontología profesional y Regulación de la comunicación social.	CONTENIDO PROCEDIMENTAL Analiza las faltas y violaciones a la ética en los medios de comunicación. Reconoce el fundamento constitucional para el ejercicio de la profesión periodística en el Perú.	CONTENIDO ACTITUDINAL Promueve la reflexión sobre la mala reputación de la prensa y sus consecuencias. Reflexiona sobre el fundamento Constitucional para el ejercicio de la profesión periodística en el Perú.	Expositiva (Docente/Alumno) <ul style="list-style-type: none">• Uso del Google Meet Debate dirigido (Discusiones) <ul style="list-style-type: none">• Foros, Chat Lecturas <ul style="list-style-type: none">• Uso de repositorios digitales Lluvia de ideas (Saberes previos) <ul style="list-style-type: none">• Foros, Chat 	Valora la libertad de expresión y derecho a recibir información veraz. Principales teorías éticas. Conoce la importancia de la Constitución en nuestro sistema jurídico y de la existencia de un fundamento constitucional para el ejercicio de su profesión. Identifica los supuestos de ejercicio de los derechos de intimidad y buena reputación. Identifica la tipicidad en los delitos contra el honor. Así mismo Los estudiantes exponen sus trabajos de análisis crítico del contenido de medios.
	2	Fundamento Constitucional del Periodismo en el Perú: La libertad de expresión.	Aplica el concepto del derecho a la intimidad y reconoce situaciones de conflicto entre los derechos de libertad de información y el derecho a la intimidad.	Debate sobre el derecho a la intimidad, honor y buena reputación como límites de ejercicio a su profesión.		
	3	El Derecho a la Intimidad, honor y buena reputación. Conflicto entre el derecho a la intimidad y a la libertad información.	Reconoce supuestos que encajen en los tipos penales de delitos contra el honor.	Valora la importancia de la protección penal a los derechos al honor y buena reputación.		
	4	Delitos contra el Honor: Injuria, Difamación y Calumnia. La ética en los medios de comunicación: prensa escrita, fotoperiodismo, radio, televisión e Internet.				
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA						
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none">• Estudios de Casos• Cuestionarios		<ul style="list-style-type: none">• Trabajos individuales y/o grupales• Soluciones a Ejercicios propuestos		<ul style="list-style-type: none">• Comportamiento en clase virtual y chat		



CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA III: Tomando como referencia los elementos de la Libertad de prensa, secreto profesional Explica el alcance del estudio de la Ética y axiología informativa aplicada en el comunicador Social y su responsabilidad en su campo de acción.						
SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD	
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
UNIDAD DIDÁCTICA III: Axiología y Ética informativa aplicada.	1	La deontología informativa. Principios deontológicos. Deberes del periodista. Derechos del periodista.	Identifica la deontología como disciplina – puente y ética de la información y conciencia profesional.	Debate en el ámbito y el punto de vista de las ciencias sociales.	Expositiva (Docente/Alumno) <ul style="list-style-type: none"> • Uso del Google Meet Debate dirigido (Discusiones) <ul style="list-style-type: none"> • Foros, Chat Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Uso de repositorios digitales Lluvia de ideas (Saberes previos) <ul style="list-style-type: none"> • Foros, Chat. 	Discute las características de la ética en el periodismo de investigación, en la publicidad, relaciones públicas y en la función pública. Discute los Principios deontológicos y los dilemas éticos en el periodismo Fundamenta las grandes cuestiones el secreto profesional, Público, privado e íntimo y la Presunción de inocencia. Valora del secreto profesional como herramienta clave del ejercicio del periodismo
	2	Los dilemas éticos en el periodismo. Caracterizaciones, importancia y ejemplos.	Juzga los dilemas que suelen presentarse en el ejercicio del periodismo.	Explica sobre los dilemas éticos que se presentan en los medios de comunicación.		
	3	La libertad de prensa. Origen y significado. La prensa libre. Límites de la libertad de prensa. Dimensión ética de la libertad de prensa.	Debate sobre la libertad de prensa, significado, límites y dimensión ética.	Valora la utilidad de la libertad de prensa en el desarrollo de las sociedades.		
	4	El secreto profesional. Limitaciones y restricciones. La fuente informativa. El secreto profesional en los códigos de ética.	Valora el estudio del secreto profesional como herramienta clave del ejercicio del periodismo.	Fundamenta sobre ciertos casos relacionados con el secreto profesional y los códigos de ética.		
	EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA					
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de Casos • Cuestionarios 		<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos individuales y/o grupales • Soluciones a Ejercicios propuestos 		<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento en clase virtual y chat 		



**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**



DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN

CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA IV: Ante las exigencias del mercado laboral Identifica los Código de ética periodística Nacional e internacional y función pública. Buenas prácticas para la promoción de comportamiento ético y medidas de Protección.						
SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD	
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
UNIDAD DIDÁCTICA IV: Los códigos de ética periodística Nacional e internacional.	CONTENIDO CONCEPTUAL	CONTENIDO PROCEDIMENTAL	CONTENIDO ACTITUDINAL	Expositiva (Docente/Alumno) <ul style="list-style-type: none"> ● Uso del Google Meet Debate dirigido (Discusiones) <ul style="list-style-type: none"> ● Foros, Chat Lecturas <ul style="list-style-type: none"> ● Uso de repositorios digitales Lluvia de ideas (Saberes previos) <ul style="list-style-type: none"> ● Foros, Chat 	Explica los códigos de ética en el ejercicio profesional del comunicador social. Debate sobre los códigos de ética en el Perú. Colegio de Periodistas. Carta ética de la Asociación Nacional de Periodistas. Federación de Periodistas del Perú y el código de ética del comunicador Faustiniano.(propuesta) Debate sobre los códigos de ética de los comunicadores y/o periodista internacional Discute sobre la ética y deontología en periodistas analógicos y digitales, Libertad de expresión, derecho al honor y reputación.	
	1	Analiza con rigor histórico el origen del código de ética y su observación. Código de ética y función pública.	Analiza con rigor histórico el origen del código de ética y su observación.			Valora la importancia del código de ética en el ejercicio profesional.
	2	Los códigos de ética periodística del Perú. Buenas prácticas para la promoción de comportamiento ético y medidas de Protección.	Permite el análisis de los códigos de ética de las principales organizaciones que agrupan a periodistas.			Valora la importancia que les dan los gremios de periodistas al código de ética.
	3	Lectura y comentario de los códigos de ética del comunicador y/o periodista internacional.	Interpreta la utilidad de los códigos de ética en el ejercicio de la profesión.			Juzga sobre las consecuencias de la falta de códigos de ética.
4	Presentación de casos prácticos de accionar del Comunicador Social en diferentes sectores.	Reconoce las funciones del Comunicador Social en diferentes sectores.	Presenta su investigación realizada.			
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA						
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> ● Estudios de Casos ● Cuestionarios 		<ul style="list-style-type: none"> ● Trabajos individuales y/o grupales ● Soluciones a Ejercicios propuestos 		<ul style="list-style-type: none"> ● Comportamiento en clase virtual y chat 		



**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**



DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN

V. MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

Se utilizarán todos los materiales y recursos requeridos de acuerdo a la naturaleza de los temas programados. Básicamente serán:

1. MEDIOS Y PLATAFORMAS

VIRTUALES

- Casos prácticos
- Pizarra interactiva
- Google Meet
- Repositorios de datos

2. MEDIOS INFORMATICOS:

- Computadora
- Tablet
- Celulares
- Internet.



VI. EVALUACIÓN:

La Evaluación es inherente al proceso de enseñanza aprendizaje y será continua y permanente. Los criterios de evaluación son de conocimiento, de desempeño y de producto.

1. Evidencias de Conocimiento.

La Evaluación será a través de pruebas escritas y orales para el análisis y autoevaluación. En cuanto al primer caso, medir la competencia a nivel interpretativo, argumentativo y propositivo, para ello debemos ver como identifica (describe, ejemplifica, relaciona, reconoce, explica, etc.); y la forma en que argumenta (plantea una afirmación, describe las refutaciones en contra de dicha afirmación, expone sus argumentos contra las refutaciones y llega a conclusiones) y la forma en que propone a través de establecer estrategias, valoraciones, generalizaciones, formulación de hipótesis, respuesta a situaciones, etc.

En cuanto a la autoevaluación permite que el estudiante reconozca sus debilidades y fortalezas para corregir o mejorar.

Las evaluaciones de este nivel serán de respuestas simples y otras con preguntas abiertas para su argumentación.

2. Evidencia de Desempeño.

Esta evidencia pone en acción recursos cognitivos, recursos procedimentales y recursos afectivos; todo ello en una integración que evidencia un saber hacer reflexivo; en tanto, se puede verbalizar lo que se hace, fundamentar teóricamente la práctica y evidenciar un pensamiento estratégico, dado en la observación en torno a cómo se actúa en situaciones impredecibles.

La evaluación de desempeño se evalúa ponderando como el estudiante se hace investigador aplicando los procedimientos y técnicas en el desarrollo de las clases a través de su asistencia y participación asertiva.

3. Evidencia de Producto.

Están implicadas en las finalidades de la competencia, por tanto, no es simplemente la entrega del producto, sino que tiene que ver con el campo de acción y los requerimientos del contexto de aplicación.

La evaluación de producto de evidencia en la entrega oportuna de sus trabajos parciales y el trabajo final.

Además, se tendrá en cuenta la asistencia como componente del desempeño, el 30% de inasistencia inhabilita el derecho a la evaluación.

VARIABLES	PONDERACIONES	UNIDADES DIDÁCTICAS DENOMINADAS MÓDULOS
Evaluación de Conocimiento	30 %	El ciclo académico comprende 4
Evaluación de Producto	35%	
Evaluación de Desempeño	35 %	

Siendo el promedio final (PF), el promedio simple de los promedios ponderados de cada módulo (PM1, PM2, PM3, PM4)

$$PF = \frac{PM1 + PM2 + PM3 + PM4}{4}$$



**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**



DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN

VII. BIBLIOGRAFÍA

a. Fuentes Bibliográficas

UNIDAD DIDACTICA I:

- **Francisco Vazquez Fernández (1991) ética y deontología de la información. Editorial Paranifo S.A.**
- **Mavillo Calero Pérez (2012) ética profesional. Editorial San marcos. Primera Edición.**
- **Javier perla Anaya(1996) ética comunicaciones. Edición Alter. Primera Edición.**
- **William L. Rivers &Cleeve Methews. (1994) la ética en los medios de comunicación. Ediciones Gernika, S.A. 2da edición.**

UNIDAD DIDACTICA II:

- **Francisco Vazquez Fernández (1991) ética y deontología de la información. Editorial Paranifo S.A.**
- **AZNAR, Hugo, (2005) “Ética de la comunicación y nuevos retos sociales”, Editorial Paidos Ibérica.**
- **William L. Rivers & Cleeve Methews. (1994) la ética en los medios de comunicación. Ediciones Gernika, S.A. 2da edición.**
- **Aznar, Hugo. (1999.) ética y periodismo. Códigos, estatutos y otros documentos de autorregulación. Editorial Paidos Ibérica.**
- **Barroso Asenjo, Porfirio. (1984) códigos deontológicos de los medios de comunicación. Ediciones Paulina, Ed. Verbo Divino, España,**

UNIDAD DIDACTICA III:

- **Francisco Vazquez Fernández (1991) ética y deontología de la información. Editorial Paranifo S.A.**
- **Mavillo Calero Pérez. Ética profesional. Editorial San marcos. Primera Edición.**
- **Javier perla Anaya (1996) ética comunicaciones. Edición Alter. Primera Edición.**
- **William L. Rivers & Cleeve Methews. (1994) la ética en los medios de comunicación. Ediciones Gernika, S.A. 2da edición**



**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
VICERRECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**



DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN

UNIDAD DIDACTICA IV:

- Francisco Vazquez Fernández (1991) ética y deontología de la información. Editorial Paranifo S.A.
- William L. Rivers & Cleve Methews (1994) la ética en los medios de comunicación. Ediciones Gernika, S.A. 2da edición.
- Aznar, Hugo. (1999) ética y periodismo. Códigos, estatutos y otros documentos de autorregulación. Editorial Paidós Ibérica.

b. Fuentes Electrónicas

- Víctor Rodríguez Gallón & Edwin Horta Vásquez (1994) ética general.
- www.monografias.com > Ética “
- Foley, J. (2000) Ética en las comunicaciones sociales. El Vaticano. Disponible en: http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/pccs/documents/rc_pc_pccs_doc_20000530_ethi_cs-communications_sp.html.
- Marco jurídico interamericano sobre el derecho a la libertad de expresión <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/publicaciones/MARCO%20JURIDICO%20INTERAMERICANO%20DEL%20DERECHO%20A%20LA%20LIBERTAD%20DE%20EXPRESION%20ESP%20FINAL%20portada.doc.pdf>
- Congreso de la República (1993). Constitución Política del Estado. Artículo 2 inc. 18 y art. 20. <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf>
- ley que regula la colegiación para el ejercicio de la profesión periodística disponible en: <https://www.google.com/search?q=ley+colegio+de+periodistas+del+peru&og=ley+colegio+de+periodistas+del+peru&ags=chrome..69i57j0l2.11501j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- Código Penal - SPIJ - Ministerio de Justicia artículos. Art 130 al 135 ; art 154 al 158; art 161 al 165 y art. 216 al 219 disponible en: http://spij.minjus.gob.pe/content/publicaciones_oficiales/img/CODIGOPENAL.pdf

Huacho 01 junio del 2020



*Universidad Nacional
“José Faustino Sánchez Carrión”*

.....
**Paredes Jiménez, Hemerson R.
(DC1437)**